

Cátedra: “Basta Ya”

Sesión 10: La perspectiva diferencial de los daños

Octubre 25 de 2014

Nancy Prada Prada
Coordinadora del Enfoque de Género - CNMH

Temas:

1. ¿Qué entendemos por Memoria Histórica con Enfoque de Género?
2. ¿Qué hacemos desde el Enfoque de Género del CNMH?
3. Maneras en que el conflicto ha afectado a las mujeres y las personas que se apartan de la norma heterosexual.
4. Maneras en que el conflicto ha afectado a las personas que se apartan de la norma heterosexual.



Centro Nacional
de Memoria Histórica

1. ¿Qué entendemos por memoria histórica con Enfoque de Género?



PROSPERIDAD
PARA TODOS

- Los procesos de memoria histórica constituyen un esfuerzo por **construir interpretaciones de lo que ha sucedido** en el marco del conflicto armado en el país, que avancen en su comprensión, dando un lugar especial a la voz de las víctimas y al rigor de las ciencias sociales en la reconstrucción de los hechos y los contextos.

- Estas interpretaciones **deben indagar por las condiciones** políticas, económicas, sociales y culturales **que permitieron y determinaron la ocurrencia de los hechos** descritos. Entre las condiciones que los procesos de memoria necesitan examinar se encuentran las **construcciones específicas de masculinidad y feminidad que se producen y reproducen en la guerra**, así como las desigualdades estructurales entre los géneros, a partir de las cuales se han producido repertorios de violencia específicos, daños diferenciados y particulares formas de resistencia.

- Adelantar procesos de memoria histórica con enfoque de género significa, entonces, preguntarse en cada proceso: ¿de qué forma han influido en estos hechos y contextos las relaciones y desigualdades entre hombres, mujeres y otras identidades de género? ¿cómo se relacionan las formas de feminidad y de masculinidad imperantes con lo que ha ocurrido?

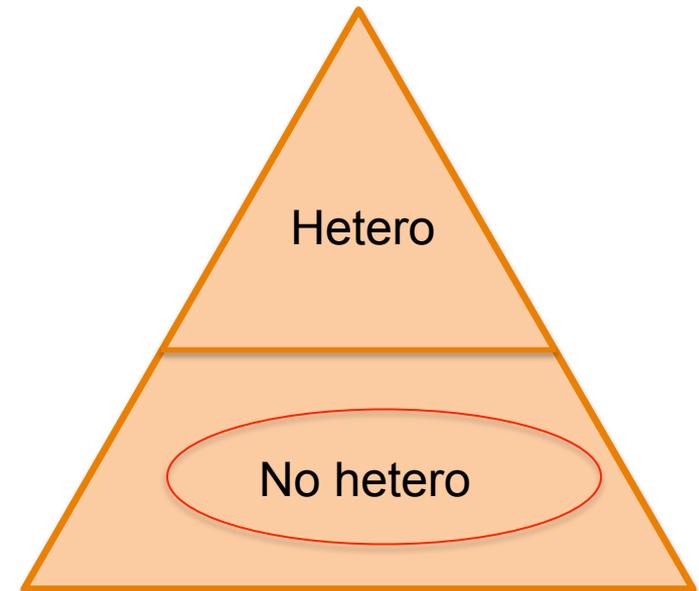
- Estas cuestiones amplían la comprensión sobre cómo las desigualdades de género son uno de los **engranajes que sostienen la guerra en Colombia**, de manera que la reparación integral de las víctimas (de la cual hace parte la reparación simbólica adelantada por el CNMH) en el horizonte de la no repetición, pasa necesariamente por transformar esas desigualdades. En consecuencia, los procesos de memoria histórica deben seguir estrategias que: i) garanticen la **participación equitativa** de hombres y mujeres y que favorezcan la participación de otras identidades de género, y ii) ayuden a **transformar los imaginarios y prácticas** de masculinidad y feminidad.



Sexo	Identidad de Género	Orientación Sexual
Machos	Hombres	Heterosexual
Hembras	Mujeres	Homosexual
Intersexuales	Transgeneristas	Bisexual
...



Identidad de Género	Orientación Sexual
Hombres	Heterosexual
Mujeres	Homosexual
Transgeneristas	Bisexual





Centro Nacional
de Memoria Histórica

2. ¿Qué hacemos desde el Enfoque de Género del CNMH?

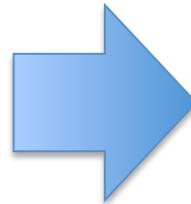


PROSPERIDAD
PARA TODOS

Antecedentes

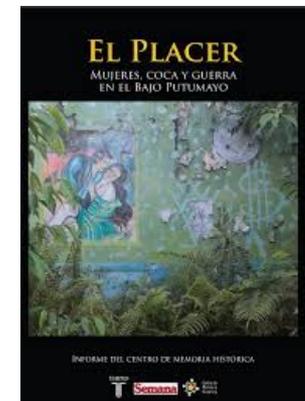
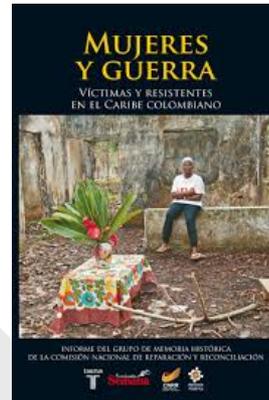
Ley 975 de 2005 – Justicia y Paz

Comisión
Nacional de
Reparación y
Reconciliación
(CNRR)



Grupo de
Memoria
Histórica
(GMH)

Línea de Género



Nueva normativa

Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas

Centro Nacional
de Memoria
Histórica
(CNMH)

Construcción de
Memoria

Museo Nacional
de la Memoria

Archivo Nacional
de DDHH

Acuerdos de la
Verdad

Enfoque de Género

1.

Transversalización de la perspectiva de género en el quehacer del CNMH.

2.

Acciones afirmativas de memoria histórica para mujeres y sectores LGBT

- Métodos de medición
- Objetivo estratégico
- Estrategias
- Acciones clave

Normativa

Norma	Apartado	Mandato para el CNMH
Ley 1448 de 2011	Artículo 6. Principio de Igualdad	Las medidas “serán reconocidas sin distinción de <u>género</u> , respetando la libertad u <u>orientación sexual</u> , raza, la condición social, la profesión, el origen nacional o familiar, la lengua, el credo religioso, la opinión política o filosófica”.
Ley 1448 de 2011	Artículo 13. Enfoque Diferencial	“reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, <u>género</u> , <u>orientación sexual</u> y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la presente ley, contarán con dicho enfoque”.
Ley 1448 de 2011	Artículo 145. Acciones en materia de memoria histórica	Las acciones en materia de memoria histórica deben promover y reconocer “las iniciativas de la sociedad civil para adelantar ejercicios de memoria histórica, con un enfoque diferencial”. Las actividades de memoria histórica “harán especial énfasis sobre las modalidades de violencia contra la mujer”.
Decreto 4803 de 2011	Artículo 5. Funciones del Centro	“Servir como plataforma [...] con enfoque diferencial”. “Velar por la difusión amplia y masiva de los resultados de las investigaciones, buscando que los diferentes <u>enfoques</u> , enfoques y conclusiones sean conocidos por la sociedad”. “Implementar estrategias pedagógicas y comunicativas, con enfoque diferencial”.
Decreto 4803 de 2011	Artículo 11. Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	“Dirigir y realizar acciones destinadas a motivar, promover y garantizar la participación, en las investigaciones de la Memoria Histórica, de los grupos vulnerables, étnicos, <u>género</u> , grupos políticos y demás formas de organización de las víctimas que han sido objeto de persecución en el marco del conflicto interno” “Promover actividades participativas y formativas sobre temas relacionados con el conflicto armado interno, con enfoque diferencial”.

Normativa

Norma	Apartado	Mandato para el CNMH
CONPES 161 de 2013	Plan Indicativo. Eje: Transformación Cultural y Construcción de Paz	<p>“Incorporar el enfoque de género en los desarrollos misionales y funcionales del Centro de Memoria Histórica”.</p> <p>“Inclusión del enfoque de género en todos los proyectos de investigación del CMH”.</p> <p>“Desarrollo de proyectos de investigación que esclarezcan y visibilicen la experiencia de las mujeres en el marco de distintos dominios y disputas armadas”.</p>
CONPES 3784 de 2013	Plan Indicativo. Objetivos Específicos 1 y 2.	<p>“Diseñar un protocolo para el manejo de archivos sobre casos de violencia sexual ocurridos en el marco del conflicto armado”.</p> <p>“Desarrollar investigaciones que contribuyan al esclarecimiento y visibilización de los impactos diferenciales de la violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado”.</p> <p>“Diseñar e implementar piezas comunicativas en el marco de una pedagogía social para la no repetición, que permita hacer visible las experiencias de las mujeres en el marco del conflicto armado, a partir de sus propias voces”.</p> <p>“Desarrollar recomendaciones, herramientas y metodologías desde el enfoque de género para los procesos de reconstrucción de memoria, que visibilicen a las mujeres y promuevan su participación”.</p> <p>“Desarrollar espacios para la reconstrucción de memoria histórica que incluyan el enfoque de género y promuevan la participación efectiva de las mujeres en el ejercicio de sus derechos a la Verdad y la Memoria histórica, en enfoque de reparación integral”.</p>

Acciones afirmativas

Diseñar, gestionar y coordinar procesos de memoria histórica focalizados en mujeres y/o sectores LGBT.



* Proceso de memoria con víctimas de los sectores LGBT

(Bolívar, Antioquia, Nariño y Bogotá).



* Informe Nacional sobre violencia sexual en el marco del conflicto armado.
(Ley 1719 de 2014)



3. Maneras en que el conflicto ha afectado a las mujeres

Arreglos de Género:

Patrones formales e informales que regulan las relaciones entre hombres y mujeres y desde las que se establecen:

- Quién toma las decisiones (actor)
- Cómo se toman (recursos y estrategias)
- Quién hace qué (tareas)
- Quién se mueve dónde (lugares)
- Quién accede a qué recursos

- Repertorios de violencia que sufren por ser mujeres
- Daños diferenciados que sufren a partir de los repertorios de violencia comunes



VIOLENCIA SEXUAL

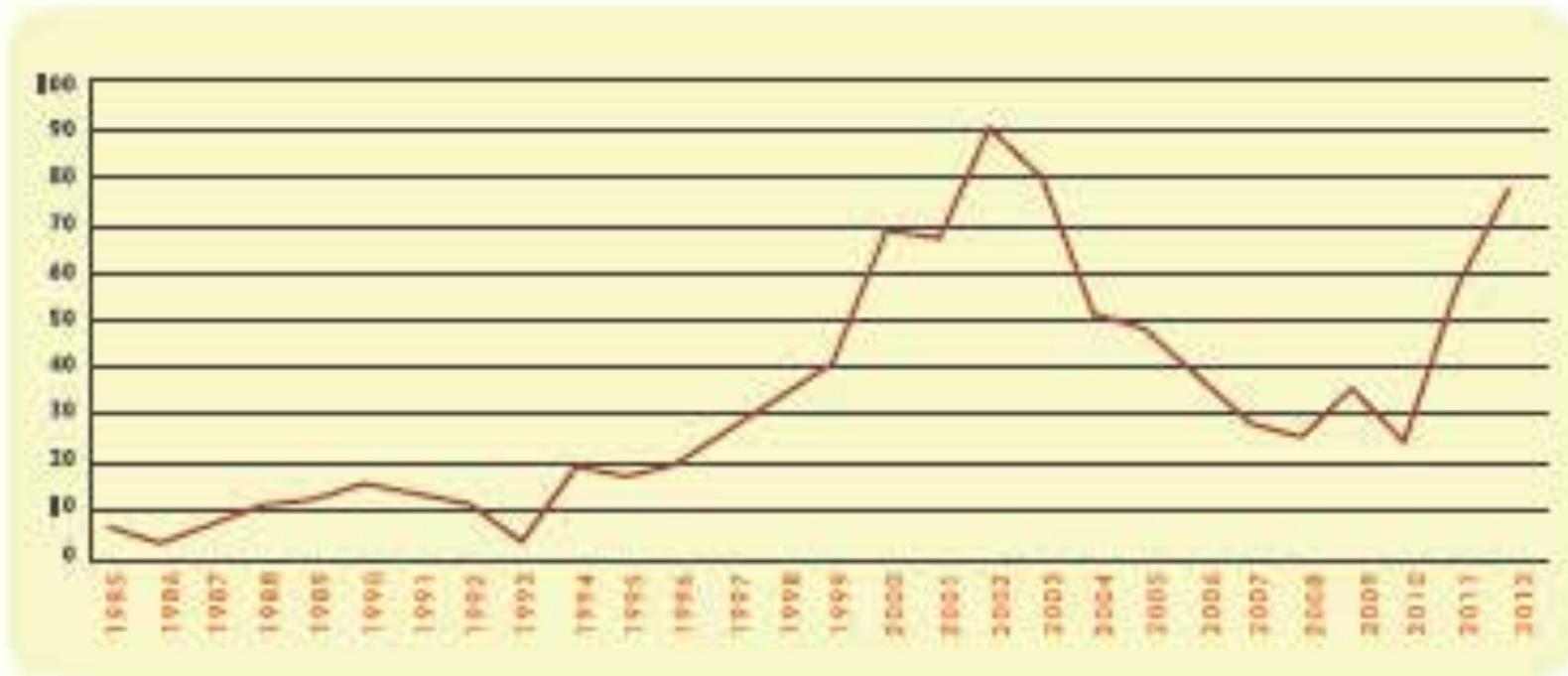


Figura 12. Evolución del número de víctimas de violencia sexual por conflicto armado en Colombia, 1985-2012. Fuente: RUV, 31 de marzo de 2012.



VIOLENCIA SEXUAL

REPORTE NACIONAL / VIOLENCIA SEXUAL						
Corte: 01/08/2014 12:00:00 a.m						
TOTAL RNI:	5997					
POR CICLO VITAL						
HECHO	Edad actual	Mujer	Hombre	LGBTI	No Informa	No definido
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	ND	303	118		15	1
	entre 0 y 5	39	47			1
	entre 13 y 17	178	63	1	3	1
	entre 18 y 26	1.092	103	4	11	12
	entre 27 y 60	3.360	200	17	39	75
	entre 6 y 12	91	96			5
	entre 61 y 100	96	23		1	2
Total		5159	650	22	69	97

- Estigmatización y revictimización
- La víctima es a menudo culpabilizada de lo que le ha ocurrido y con ello se libera al victimario de su responsabilidad.
- Los arreglos de género que legitiman la violencia sexual también han permeado las instituciones: procedimientos legales inadecuados

“El otro día llegó una mujer a decirme que había sido violada. Pero el relato era poco creíble porque era fea y vieja”.106

“a las jóvenes les gusta el traje militar. Son ellas las que los buscan y se sienten orgullosas cuando están con alguno”

- No ha sido un fenómeno aislado, accidental o marginal: ha sido una práctica extendida y sistemática, tal y como lo expresó la Corte Constitucional en el Auto 092 de 2008.
- La ha cometido todos los grupos armados ilegales enfrentados, con fines y modalidades distintos.
- La violencia sexual se practicó contra mujeres civiles y también ocurrió dentro de las filas de los grupos armados (planificación y aborto forzado)

La violencia sexual se practicó en distintos contextos con diferentes objetivos:

1. Para atacar a las mujeres por su condición de liderazgo.
2. Para destruir el círculo afectivo de aquellos considerados como enemigos.
3. Para “castigar” conductas transgresoras o ignominiosas desde la perspectiva de los actores armados.

4. Violencia sexual articulada a practicas culturales (Caso Hernán Giraldo, Sierra Nevada de Santa Marta)

“No borraré de mi memoria esa niña de doce años, llevada a empujones, llorando por todo el camino, que subió a pie la Sierra hasta la finca donde su padre negociaba con “El Patrón”, su victimario, su virginidad, por 5 millones de pesos. Cuando llegó, la encerraron durante 15 días, rodeada de armados. Fue una cruel tortura. Daba gritos y alaridos de dolor cuando él se le acercaba a besarla, cuando tocaba su cuerpo con sus manos asesinas. Ella narraba con horror que era un viejo de 60 años asqueroso. Hoy esta mujer cuenta que a pesar del tiempo sigue sintiendo asco de su cuerpo y no ha podido olvidar las huellas de la guerra”

5. Violencia sexual orientada a generar cohesión entre los integrantes de grupos paramilitares y el afianzamiento de sus identidades violentas (caso masacre de El Salado)

“A mí me dejan casi al lado del baño, cuando de pronto llega la enfermera paramilitar llamada María y dice ¡bingo!, me apunta con una pistola, me lleva a un cerro donde hay como 10 paramilitares, me lleva el brazo derecho hacia atrás y me dicen que van a quemar el pueblo y que cuánto me paga la guerrilla para que les colaborara... la vieja esa me levanta a cachetadas y me dice zorra, perra, que ahora sí voy a saber lo que es bueno, que si antes no había ido al fin del mundo, que cuántas veces había hecho el amor, la llaman por radio que han herido al mono, que le cortaron la mano, que baje con el equipo y me dejan ahí con los paramilitares esos... llega la enfermera María, le pedí agua y me dijo que no me iba a dar, que si quería me comiera un cardón o cactus, me empezó a tocar, a manosear, me dice que me quite la ropa, pero que lo haga despacio, que vamos a ver un show o algo así, que me empezara a mover de la manera que ellos me dijeran [...] me pasaron los cardones por el cuerpo, la vieja esa María comenzó a manosearme los senos, después vi un Carlos, me jaló el cabello para atrás, me besaba todo el cuerpo, me tocaba, esa vieja María se reía, mientras ella se reía Carlos me tocaba [...] después de eso me violó delante de ellos [...] después de eso María me pegaba en la cola con una machetilla que ella llevaba y me siguió maltratando”

Tipos de violencia sexual (violaciones):

1. Violaciones sexuales estratégicas
2. Violaciones sexuales cometidas en contextos estratégicos.
3. Violaciones sexuales cometidas de manera oportunista

Preguntas orientadoras para incorporar la perspectiva de género

Sobre los arreglos de género:

- ¿Cómo eran esos arreglos previa la entrada de los actores armados?
- ¿Qué tipo de arreglos surgieron luego de la incursión del grupo armado?
- ¿Cómo son representadas en el lenguaje las mujeres y cómo los hombres?

Sobre la actuación de los grupos armados:

- ✓ ¿Cómo fueron los *repertorios de violencia* desplegados por ellos?
- ✓ ¿Qué tipo de sufrimiento infligieron los actores armados a los cuerpos femeninos y qué tipo a los cuerpos masculinos? ¿Fue similar? ¿Fue distinto?
- ✓ ¿Qué mecanismos de regulación sobre el cuerpo, el territorio y las prácticas sociales utilizaron los actores armados? ¿fueron las mismas en mujeres y hombres?
- ✓ ¿El actor armado desplegó violencia sexual? ¿de qué tipo? ¿en qué contextos? ¿Para qué? ¿Qué buscaba? ¿Contra quién la ejercían? ¿Cómo se organizó y quiénes estuvieron involucrados?
- ✓ ¿Qué mujeres fueron las más perseguidas por los distintos grupos armados? ¿Quiénes son, qué oficios desempeñan, qué papel cumplían en la comunidad?
- ✓ ¿Han sido las víctimas femeninas seleccionadas o son ellas atacadas de manera aleatoria e indiscriminada?

Sobre la composición de los grupos armados:

- ✓ ¿Cómo son/fueron los arreglos de género en las filas de los actores armados? ¿Qué tareas desempeñan las mujeres y los hombres en las filas armadas? ¿Son las mismas o, por el contrario, hay una división de tareas?
- ✓ ¿Ascienden las mujeres en las jerarquías de la organización? ¿a qué perfil responden ellas?

Sobre las afectaciones provocadas por los grupos armados:

- ✓ ¿Quiénes hacían parte del orden y quiénes eran excluidos de éste? ¿Qué tipo de subjetividades fueron atacadas y señaladas?
- ✓ ¿Cuáles fueron los efectos del accionar de los grupos armados sobre la vida cotidiana de las mujeres y cuáles sobre la vida de los hombres? ¿fueron estos efectos similares o distintos?
- ✓ ¿Cómo lo afrontaron las mujeres? ¿cómo lo afrontaron los hombres?
- ✓ ¿Existe un sello particular de género para afrontar la tragedia y el trauma?
- ✓ ¿Con qué recursos cuentan las mujeres para afrontar los hechos traumáticos? ¿Con qué recursos cuentan los hombres? ¿Son los mismos recursos?
- ✓ ¿Las discriminaciones fundadas en criterios de género ponen en posición de desventaja a las mujeres? ¿cómo se manifiesta esa desventaja?

Sobre las resistencias:

- ✓ ¿Mediante qué mecanismos mujeres y hombres reconstruyen y dan significado a sus vidas en medio de la presencia de grupos armados?
- ✓ ¿Cómo resiste, interpela y sobrevive la población al control de los grupos armados?

Sobre la memoria:

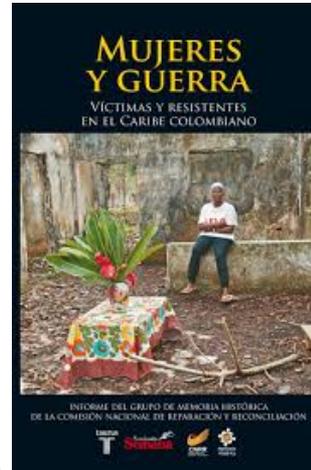
- ✓ ¿Cómo y qué recuerdan las mujeres? ¿Cómo y qué recuerdan los hombres? ¿Recuerdan de la misma manera?
- ✓ ¿Qué espacios recuerdan las mujeres relacionados con la presencia de los actores armados en el territorio?
- ✓ ¿Qué nos dicen esas distintas formas de recordar de mujeres y hombres sobre los arreglos de género imperantes?



4. Maneras en que el conflicto ha afectado a las personas que se apartan de la norma heterosexual

Pelea de boxeo de
homosexuales, Alto
de Julio, 2003

San Onofre, Sucre



Organizada
por Marco Tulio Pérez
Guzmán, alias 'El Oso'



“Algunos de los homosexuales [...] temiendo por sus vidas, se desplazaron de San Onofre antes de ser llevados a la pelea. Sin embargo, el sábado 10 de mayo de 2003, aproximadamente dieciséis jóvenes homosexuales fueron conducidos en camionetas blindadas, propiedad de los paramilitares, hasta el Alto de Julio, donde [...] fueron obligados a pelear por parejas en un *ring* pugilístico instalado para tal fin.

De los homosexuales que fueron forzados a participar en la pelea de boxeo, uno fue asesinado por paramilitares en el casco urbano de San Onofre meses después del evento. Otros se desplazaron de San Onofre justo después del hecho y algunos habitan aún en la zona”

¿Qué significa ser víctima cuando se ocupa desde antes un lugar marginal dentro de la ciudadanía?

¿Es generalizado el ataque de los actores armados hacia las personas que se apartan de la norma heterocentrada?

¿Qué repertorios de violencia se infligen los actores armados sobre estas víctimas?

¿Estos repertorios de violencia producen daños diferenciados?

¿Cómo enfrentan/resisten las víctimas?

¿Qué significa ser víctima cuando se ocupa desde antes un lugar marginal dentro de la ciudadanía?

- Insuficiencia de los lugares identitarios “clásicos” (LGBT)
- Ausencia de autoreconocimiento como víctima: normalización de la violencia.
- Dificultades en el acceso a redes de víctimas, por la homofobia estructural.

¿Es generalizado el ataque de los actores armados hacia las personas que se apartan de la norma heterocentrada?

- Las amenazas (panfletos) son generalizadas.
- Los ataques son selectivos. ¿Con base en qué criterio?
 - El marica “muy vistoso” (castigado / deseado: “si otros hombre te pueden tener por qué yo no?”)
 - La travesti “no terminada”
 - La “gallinita” que no puedo tener (la machorra / la femm que no me corresponde)

¿Qué repertorios de violencia infligen los actores armados sobre estas víctimas?

- Violencia sexual, sobre hombres y mujeres, con fines diferenciados (esclavitud sexual; embarazos de mujeres lesbianas y hombres trans fruto de las violaciones).
- Silencio sobre esa violencia sexual.
- Formas de violencia sexual más repudiadas socialmente que otras

¿Estos repertorios de violencia producen daños diferenciados?

- Repertorios de violencia específicos (“me pasó por ser..”) / repertorios comunes con daños diferenciados (muerte de un familiar: en algunos casos, el único enlace familiar que tenía / desplazamiento forzado).
- Rompe circuitos económicos, ya difíciles para estos sectores (caso: peluquerías)
- El contexto de conflicto favorece el funcionamiento de redes de trata de personas, para explotación sexual.
- Retrasos en el progreso de la movilización social y organización política

¿Cómo enfrentan/resisten las víctimas?

- Bajos niveles de resistencia organizada / aislamiento (casos Comuna 8 y Carmen de Bolívar)
- Formas de negociación con los actores armados dentro del territorio (“crecimos juntos, entonces yo voy y le hablo...”, servicios de prostitución)
- “Lo que me pasó me permite hoy...” ver oportunidades, que la heteronormatividad del contexto de origen no permitía.



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Gracias



PROSPERIDAD
PARA TODOS